

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
PROYECTO CURRICULAR MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE
HORA CÁTEDRA

PERÍODO 2014-3

ÁREA.	ASIGNATURA
GESTION DE LAS ORGANIZACIONES	ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACION

REQUISITOS GENERALES.

PERFIL: Docente con título de Doctor en Ciencias Económicas (Negocios internacionales, Economía internacional, Finanzas, Administración de empresas, Relaciones internacionales o afines), que domine más de dos idiomas como base fundamental de la evolución mundial política y económica; con experiencia nacional e internacional en dirección e investigación.

Disponibilidad Horarios.

ASIGNATURA	JUEVES
Estrategias de Internacionalización	6:00pm a 10:00pm

- 1. PROCESOS DE SELECCIÓN:** La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles 31 de Julio y 1 de Agosto de 2014.
- 2. NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER:** UNA PLAZA (1)
- 3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:** Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría del Consejo del Proyecto Curricular de la Maestría en Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 4). En horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

- 4. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA:** La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de la Maestría en Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

5. ASPECTOS A EVALUAR:

a. Perfil	25%
b. Disponibilidad Horaria	5%
c. Formación académica de pregrado y posgrado	35%
d. Productividad académica	5%
e. Experticia docente y profesional	15%
f. Dominio de dos lenguas adicionales a la nativa	15%

6. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

Firmado en Original

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos

Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.

Sí, se presenta solo un proponente y cumple con los requisitos y criterios de evaluación se declarará a este como ganador.